

# Acta de la XXXVII Asamblea General Ordinaria de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla la Mancha, celebrada el día 15 de febrero de 2020 a las 10:15 horas en el Hotel NH de Cuenca.

**Punto 1º.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE DE LA FDMCM Y NOMBRAMIENTO DE LOS CENSORES DE ACTAS.**

A las 10:15 se inicia la sesión asistiendo los siguientes miembros:

- **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 8 miembros**

ANASTASIO BENITO CEREZO.	TOLEDO
BALTASAR RODRIGUEZ PÉREZ.	TOLEDO
MIGUEL ÁNGEL CUBILLO CAÑEGO	CUENCA
LUIS MIGUEL GÓMEZ MUÑOZ	TOLEDO
EUGENIO CANFRAN CARDENOSA	GUADALAJARA
PEDRO RAÚL CHECA CHUMILLAS	CUENCA
OSCAR LANCHA ESCRIBANO	TOLEDO
RAFAEL RUIPÉREZ PUIG	TOLEDO

- **REPRESENTANTES DE LOS CLUBES :8 miembros**

CARLOS ORTEGA ABARCA	C.A. CUENCA DOLOMÍA	CUENCA
MARÍA JOSÉ CUERVO GODOY	SENDAS DE CUENCA	CUENCA
FRANCISCO DURÁN RAMOS	SÁNDALO	CUENCA
JAIME MAYORDOMO URIETA	TROTAMONTES	CUENCA
JOSEFA ALDEA LAFRIA	ALCARREÑO	GUADALAJARA
JAVIER VERASTEGUI ESCOLANO	MILMARCOS	GUADALAJARA
DAVID SALINERO GUTIERREZ	A.D.M SIERRA SAN VICENTE	TOLEDO
JOSE JAVIER JIMENEZ SANCHEZ	C.D.TALAVERA NATURAL	TOLEDO

- **ESTAMENTO DE ÁRBITROS: 2 miembros.**

MANUEL POVES PARRAS.  
MOISÉS ABIÉTAR PÉREZ

- **ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 2 miembros.**

INÉS BALLEGA NUÑEZ.  
LUIS MIGUEL GÓMEZ MUÑOZ

Se abre la sesión por el Sr. presidente designando a los asistentes Pedro Raúl Checa Chumillas y Miguel Ángel Cubillo como censores de actas

**Punto 2º.- ASISTENCIA A LA ASAMBLEA CON VOZ, PERO SIN VOTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VOCALES.**

El Sr. presidente manifiesta que asisten también a esta asamblea, el miembro de la Junta Directiva Armando Ortega como Tesorero de la Federación, con voz pero sin voto.

Igualmente asiste Natalia Muñoz Pérez .

El Sr presidente solicita autorización para su presencia y es aprobada por la Asamblea.

**PUNTO 3º.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

El Sr presidente consulta si se ha leído el acta de la Asamblea anterior y si hay alguna aclaración o desacuerdo, se responde afirmativamente sin por parte de sus miembros ser necesaria ninguna aclaración o desacuerdo. El acta es aprobada por la Asamblea.

**PUNTO 4º.- INFORME Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019**

El Sr. presidente toma la palabra y manifiesta las actividades realizadas durante el año mencionado.

En principio comenta la participación de la Federación en la Semana europea del deporte realizada en Toledo y Cuenca.

A continuación pasa a comentar la acción llevada para registrar como marca la Federación, algo necesario y positivo dentro del litigio en que se encuentra la Federación junto con otras federaciones territoriales, contra la Federación de Atletismo por la lucha de competencias en carreras de montaña. Para seguir defendiendo con tenacidad la posición se decidió registrar la marca de la selecciones de carreras de montaña. Lo mismo ha ocurrido con la disciplina de marcha nórdica.

Se ha colaborado con la publicación de la nueva edición de la guía de escalada de Cuenca.

Se mantiene una estrecha relación con la Asociación de Ecologistas en Acción y otras asociaciones mayoritariamente ecologistas en cuanto a que se comparten objetivos contra la nueva Ley de Caza y otros aspectos medioambientales.

Se ha homologado la nueva vía ferrata de Nerpio. Es la primera y única vía ferrata homologada en Castilla-La Mancha.

Se han revisado senderos en las provincias de Guadalajara, Ciudad Real Toledo y Albacete.

Se han promocionado en cuanto a trabajo realizado y partidas económicas las selecciones de carreras de montaña, fruto del gran esfuerzo y dedicación de esta vocalía.

También menciona el Sr.presidente las amplias actividades desarrolladas por la sección de escalada.

A continuación comenta las colaboraciones de la Federación con las siguientes expediciones, FitzRoy, Perú, Everest invernal y Marruecos.

Se cita la celebración de la primera Gala del Deporte de Montaña en Castilla la Mancha celebrada en Cuenca, en la que en medio de una masiva afluencia se reconoció y premió la labor a aquellas personas que han hecho posible el crecimiento de esta federación y sobre todo a todos aquellos jóvenes deportistas que están llevando el nombre de la Federación y de Castilla la Mancha por todos los territorios. El balance global de la realización de esta gala fue muy satisfactorio.

A nivel de relaciones institucionales se han mantenido reuniones con la Dirección General de Deportes de Castilla la Mancha para explicar el proyecto de ascensión invernal al Everest y para mostrar la disconformidad por la incoherencia de ser la tercera federación en número de federados en Castilla la Mancha, tras las federaciones de fútbol y caza y en cambio ser la que ocupa el lugar número dieciséis en cuanto a la cantidad recibida por subvenciones de esta entidad autonómica. Se insiste ante la representante de este órgano administrativo la especial personalidad de esta federación que contienen hasta dieciocho disciplinas deportivas, desde marcha nórdica hasta escalada, pasando por escalada.....

Describe el Sr.presidente las actuaciones realizadas en competiciones de escalada y las realizadas por la Escuela Juvenil de Montaña, con la celebración del campamento anual de ésta y la maduración de la colaboración en el Programa de Deporte Escolar de Castilla la Mancha.

Se continúa hablando de la continuada vigencia del convenio de senderos con la Diputación Provincial de Cuenca

El sr presidente hace alusión a la participación de la Federación en la Escuela de tecnificación del Silo de Chillaron, cuyas instalaciones tienen previsto ser inauguradas en la localidad conquense de Chillaron para mayo de 2020.Esta participación es compartida por la Federación de espeleología.

Finaliza el Sr.presidente destacando la labor formativa de esta Federación, poniendo como ejemplo la impartición de cursos para técnicos de senderos y las salidas para escolares integradas en actividades del Programa de Deporte Escolar.

## **PUNTO 5º.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO DE 2019**

El Sr. Presidente expresa que el balance de saldos respecto al año anterior en su conjunto es algo negativo debido a la ejecución de unas partidas especiales que o bien han sido nuevas o se han incrementado, como han sido la realización de la Gala del Deporte, campamento de la Escuela Juvenil y gastos de la Asamblea entre otras. También ha sido importante la cantidad aportada para la expedición del Everest.

Empieza a describir ingresos y gastos de las distintas partidas. Estos vienen reflejados en un Informe de Tesorería plasmados en un documento que ha sido entregado a todos los asistentes. Empieza describiendo las partidas de Administración, gastos de asamblea y presidencia con unos gastos similares a los del año anterior.

En gastos varios se describen partidas asociadas a la homologación de la vía ferrata de Nerpio, al registro de marcas de la selección de las carreras de Montaña, de la Semana Europea del Deporte y a la colaboración con la nueva guía de escalada de Cuenca.

El Sr. presidente detalla los gastos de las distintas vocalías destacando la de senderos y medioambiente por su intensa actividad y desplazamientos, asciende a 1.900 €

Los gastos de la Selección de carreras de montaña con unos 14.000 € son destacables. También es importante la partida gasta en la Escuela Juvenil que alcanza los 18.700 €

Los gastos en la revisión de senderos han ascendido a 8.300 € siendo el balance positivo al haber unos ingresos de 15.300€

Las competiciones de escalada han supuesto unos gastos de 8.100 € aproximadamente con unos ingresos de 2.700 €

Se ha aportado un total de 4.250 euros en subvenciones a las expediciones de Marruecos, Everest y Fitz Roy.

Los cursos de senderos han supuesto unos ingresos de 8.500€ y unos gastos de 6.800€.

Los gastos del seguro de responsabilidad civil ha sido de 5.000 €.

Como ingresos destacan los generados por las licencias federativas que ascienden a 46.600 € (diferencia ingresos –pagos) aproximadamente.

La única subvención recibida ascienda a 33.000 € y ha sido otorgada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Se mantiene el convenio con Diputación en la que ésta aporta un dinero que asciende a 60.000 € que se debe gastar en actividades y cuya justificación además debe ir aparte.

Para finalizar este punto se informa de gastos pendientes para Silo de Chillaron y de ingresos pendientes por parte de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha por salidas escolares.

El informe es aprobado por la Asamblea.

### **PUNTO 6º.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2020.**

El Sr.presidente presenta los presupuestos a la Asamblea. Son unos presupuestos más ambiciosos que los del ejercicio anterior al incrementarse la partida de ingresos por cuotas.

Se pretende insistir en el Deporte escolar y juvenil para mantener las obligaciones de representación de Castilla la Mancha en las competiciones deportivas.

Este año se van a producir eventos de importante relevancia.

El primero de ellos es el Día del Senderista a nivel nacional que se realizará a primeros del mes de mayo y en el que se esperan unos 400 participantes.

Otro evento es el campeonato regional de marcha nórdica en Bogarra, que forma parte del campeonato de España. Este deporte está siendo impulsado desde multitud de ámbitos en la actualidad por su vinculación con la salud.

Otro acontecimiento de especial interés es el programado Congreso Internacional de Barrancos a realizar en el silo de Chillaron-Cuenca.

Por último también esta previsto la inauguración del Centro de Tecnificación y de un centro de Formación homologado en el Silo de Chillarón.

El resto de partidas son similares y continuistas respecto del ejercicio anterior.

Finaliza el sr Presidente su exposición y son aprobados por la Asamblea.

### **PUNTO 7º.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA GESTIÓN FEDERATIVA:EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS,PROYECTOS, APROBACIÓN DE BAJAS A ENTIDADES DEPORTIVAS, SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN Y OTROS APUNTES DE INTERÉS.**

El sr presidente manifiesta que es la tercera Federación por número de licencias. El número de licencias asciende a 4.600 en 2019 y a día de hoy 4.240. Califica de interesante el crecimiento en federados y espera llegar a los 5.000 licencias en 2020.

Considera el Sr. presidente que es una licencia competitiva a pesar de la subida anual. Esta subida se debe a los siniestros ocurridos, especialmente alguno de especial gravedad como el de Patagonia.

Ante la actitud de diversas comunidades de crear federaciones autonómicas independientes de la Federación Española de Deportes de Montaña-FEDME-, el sr.Presidente la considera negativa y positiva la asociación con otras federaciones deportivas para facilitar la consecución de objetivos.

Se van a seguir subvencionando eventos para este año 2.020 como el día del senderista, expedición al Ama Dablam por el club de Caudete y la

colaboración con la celebración del 50 aniversario del club alcarreño de Montaña.

Está proyectado realizar actuaciones en una de las paredes del silo de Chillaron de las que se va a disponer. Aunque aún está por decidir su uso. Podrá ser una vía ferrata más accesible a niveles de iniciación, un Boulder o la instalación de escalada. La pared dispone de una dimensión de 12 x 30 ms.

Se citan los clubes que se han dado de baja por no sobrepasar el número de federados. Por último se menciona también el crecimiento del número de clubes. Han sido inscritos dos nuevos clubes en Albacete y uno en Guadalajara.

### **PUNTO 8º.- INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ALTA MONTAÑA DE LA FDMCM.**

Sigue hablando el Sr. presidente aludiendo a las continuas dificultades para gestionar la Escuela, debido a los eventos sobrevenidos al antiguo director de la escuela Román Bascuñana, y al actual Luis Miguel Gómez.

El Sr. presidente aconseja a la nueva directiva que entre a dirigir la federación, que se deshaga de la Escuela y que sea la Asamblea de Técnicos la que sea soberana para gestionarla. Para lo que debería disolverse para integrarse como vocalía, ya que en la actualidad no hay autorización ni capacidad para gestionarla. Entonces será la nueva directiva la que tendrá que abordar esta decisión.

A continuación interviene Manuel Novés hablando del curso de senderos impartido, del que ha habido superávit económico y en el que de los 27 participantes obtuvieron el diploma 22 alumnos.

También se pregunta a quien le corresponde convocar la Asamblea de Técnicos. A ello responde el Sr. presidente que cualquier técnico o grupo de técnicos, aunque habría que consultarlo en los estatutos de la escuela.

### **PUNTO 9º.- INFORME DE LOS DISTINTOS VOCALES DE LA FDMCM.**

#### **Vocalía de senderos.**

Manuel Novés manifiesta que en la actualidad hay seis senderos pendientes de homologación en Toledo y también en Ciudad Real.

Interviene Josefa Aldea que requiere información sobre la descatalogación del GR 10.

Continúa hablando Manuel Novés sobre el Comité de senderos al que se han unido dos personas, concretamente en Ciudad Real y en Albacete, y disponiendo ya todas las provincias de representación.

También comenta la renovación de los senderos en Cuenca, Guadalajara y Toledo donde ya existen treinta senderos disponibles.

En Guadalajara y en otras provincias existen importantes dificultades para mantener los GR.

En el Comité se decidió mantener únicamente los senderos que se encuentren en buen estado (por problemas de mantenimiento básicamente). Lo que se hace es una descatalogación "provisional" con la finalidad de recuperarlos posteriormente una vez ejecutadas esas tareas de mantenimiento precisas para volver a ser homologados.

Continúa hablando Manuel Novés criticando el trazado de antiguos senderos, que en realidad fueron diseñados como rutas de alta montaña, con recorridos de mayor complejidad que los que se pretende asociar a un sendero. Considera que habría que modificar algunos trazados de éstos.

Sigue Manuel Novés diciendo que en Castilla la Mancha solo hay cuatro o cinco senderos GR catalogados.

Interviene a continuación Josefa Aldea, informando sobre las numerosas deficiencias y quejas de los senderistas sobre el GR 113 y GR 10 por la ausencia de señalización.

Manuel Novés responde que no se volverán a homologar estos senderos mientras no estén condiciones adecuadas de mantenimiento y pide que se eviten confrontaciones entre los distintos miembros de la Asamblea por este tema, posponiendo el debate hasta después de exponer el informe de su vocalía.

Por lo que Manuel Novés pasa a comentar la celebración del Día Nacional del Senderista, y la situación en las distintas provincias.

En Toledo hay siete senderos pendientes de homologar. Existe una guía elaborada y también se presentó un video al respecto en la Feria Internacional de Turismo FITUR.

Los senderos de Quintanar y San Vicente son algunos de los que están pendientes de homologar.

Además la participación de los escolares en actividades de senderismo a través del Programa de Deporte Escolar se sigue realizando con éxito.

En Cuenca se sigue con éxito la actividad y se ha firmado el nuevo convenio con la diputación con muy buenas expectativas.

Inés Ballega manifiesta el gran problema de mantenimiento de los senderos al ser una red tan grande, para lo que propone reuniones con los Ayuntamientos para exponer esta situación. El objetivo es darles a conocer que deben mantener y promover estos senderos. Las deficiencias principales se refieren a la presencia de más pintura y menos señalización vertical.

Finaliza Inés recordando el gran problema de mantenimiento de los GR, ya que en la actualidad en Cuenca están todos descatalogados.

Sigue hablando Manuel Novés indicando que en el Albacete se está a la espera de reunirse con la Diputación para firmar el convenio y que en Ciudad Real va a haber un nuevo representante de la vocalía Francisco Javier Bermejo.

Toma la palabra Javier Verastegui, representante del vocalía de senderos en Guadalajara para aclarar ciertos aspectos relativos a las actuaciones sobre el GR 10. Inicia la exposición informando sobre el convenio con la Diputación de Guadalajara

En cuanto al GR 10 existe un informe de revisión. En la actualidad a excepción de dos etapas como Cogolludo-Tamajón y otra, están firmados todos los informes de revisión. Estos informes ocupan unas 100 páginas y los técnicos del curso de senderos realizaron el trabajo de fin de curso sobre el GR 10 supervisados por sus tutores.

Continua Verastegui manifestando es que el objetivo primordial es sacar adelante el GR10 y esto es sobradamente conocido y aceptado por la Administración. El GR 10 no está abandonado y se han modificado trazos. Se está a la espera de finalizar la señalización vertical y dar la homologación definitiva. Existe máxima implicación de la vocalía con el GR10.

Manifiesta Verastegui que para este año 2020 se espera otra aportación de la Diputación para todos los senderos federativos.

Después informa que el 50% de los asistentes al curso regional son de Guadalajara, por lo que se aprovechará esta estructura de técnicos para facilitar la colaboración.

Hay un nuevo sendero a la espera de homologación: PR-GU-12. En lo referente a los senderos de Sierra norte y al GR-60 el promotor va a ser la Diputación de Guadalajara al igual que se espera que lo sea del GR 10.

Verastegui indica que los senderos GR 160 denominado Camino del Cid y el GR 113 son mantenidos según los convenios con los promotores.

Es aquí donde surgen las discrepancias o dudas entre el representante de la vocalía y la representante del Club alcarreño de Montaña Josefa Aldea sobre la titularidad de estos senderos.

Josefa Aldea afirma que corresponde al Consorcio del Camino del Cid y a Diputación su mantenimiento y Verastegui afirmaba que efectivamente desde el Consorcio le habían dicho que esa entidad no era la promotora y que tenían entendido que era el Club Alcarreño. Por lo que Josefa aclara que en su club ni se ha firmado ni se ha acordado nada, respecto al mantenimiento de este sendero.

Manuel Noves dice que la información que consta en la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha y en la FEDME es que el promotor es el Club Alcarreño y que en la FEDME consta que el número para este sendero lo solicitó el Club Alcarreño, por lo que si no quieren figurar como



promotores deberían comunicarlo para modificarlo. Josefa Aldea aclara que en su día ellos lo hicieron para facilitar los trámites de alta del sendero pero sin comprometerse a su mantenimiento ni firmar nada.

Finaliza Javier Verastegui presentando el Día Nacional del Senderista durante los tres primeros días de mayo a celebrar en la localidad de Milmarcos y en Molina de Aragón. Se espera que sea un éxito y una de las actividades será un recorrido por el GR 10 de suma importancia para Guadalajara y Castilla la Mancha.

Finaliza Manuel Noves exponiendo que cualquier queja sobre senderos se transmita a la vocalía, ya que de lo contrario no se tiene constancia, por lo que si fuera preciso se descatalogará el sendero. Josefa Aldea le dice que tome nota sobre las deficiencias del GR 113.

Se da así por finalizada la intervención de esta vocalía.

### **Vocalía de barrancos.**

María José Cuervo hace las veces del vocal Roberto Arroba informando que ha sido un año muy activo con la revisión de todos los barrancos que principalmente se encuentran en Cuenca.

Se ha grabado para la FEDME una "Càpsula de seguridad de rappel".

En octubre se asistió a la reunión anual de workshop para actualizar medidas de seguridad en barrancos

Para finalizar informa que se ha transmitido a la FEDME el deseo de realizar el encuentro internacional y workshop de este año en las nuevas instalaciones de Chillaron.

### **Vocalía de carreras de montaña.**

Toma la palabra Moisés Abiétar. Informa sobre las diversas pruebas de carreras de montaña realizadas durante 2019.

La selección de Castilla la Mancha está formada por 10 mujeres y 28 hombres y se ha participado en los campeonatos de selecciones autonómicas en las modalidades de vertical, en línea y ultra.

Los resultados a nivel individual en el Campeonato de España fueron una medalla de oro dos de plata y cuatro de bronce. Hubo también una medalla de oro, una de plata y una de bronce en la copa con competición individual.

Se ha participado en el Campeonato de España en línea en las categorías absoluta masculina y femenina, junior y cadete con 22 participantes y en la modalidad de vertical participaron 23 deportistas en las mismas categorías que en la modalidad de línea

También se ha participado en la modalidad ultra en categorías absoluta femenina y masculina.

En la Copa de España no se ha participado como selección ya que considera más operativo dejar la participación a los clubes. Ya han participado siete clubes

En lo referente a competiciones regionales de han realizado las siguientes:

- En línea individual.
- Vertical: Individual y por clubes.

La copa de Castilla la Mancha ha tenido una prueba de modalidad en línea por cada provincia.

No ha habido competición de ultra.

Para el año 2020 el calendario va a ser muy similar. Va a haber cuatro pruebas ya que en Guadalajara no habrá.

Sigue informando sobre el crecimiento del número de carreras de montaña pero no el de solicitudes ya que las pruebas federadas exigen más requisitos que las no federadas.

A continuación recuerda el litigio con la Federación de Atletismo y critica la escasa defensa de las competencias por parte de la FEDME. Como detalle se refiere a una reunión de árbitros que la FEDME organizó en Madrid el 1 de febrero y a la que esperaba ser citado para asistir como árbitro de Castilla la Mancha. No es citado y se le envía una presentación con formato de "powerpoint" para que se lo transmita a los árbitros de Castilla la Mancha.

Por otro lado el año pasado ya se celebró en Castilla la Mancha un campeonato organizado por la Federación de Atletismo y para este año tiene previsto celebrar una competición de Copa de Castilla la Mancha con una prueba por provincia.

También como anécdota se da la paradoja de que la Transvulcania en el calendario internacional figura la Federación de Montaña y en el nacional la Federación de Atletismo

A continuación interviene Rafael Ruipérez informando que él estuvo presente en la Asamblea Extraordinaria donde se forzó a la FEDME a actuar judicialmente y solicita que se comunique toda esta información para introducirla en el orden del día de las reuniones que se hagan al respecto.

El Sr. presidente propuso una reunión de vocales de Carreras de Montaña para aunar esfuerzos y seguir luchando por esta competencia.

### **Vocalía de marcha nórdica.**

Toma la palabra la vocal María José Cuervo. Informa sobre la celebración del Campeonato Regional a celebrar en Bogarra-Albacete- y que hay un compromiso de la Federación para pagar a los árbitros.

Manifiesta que hace falta un reglamento en Castilla la Mancha y que se han formado dos nuevos instructores para impartir formación para monitores de club.

Moisés Abiétar pregunta por la fecha de celebración del campeonato a lo que le contesta María José que será para el segundo fin de semana de octubre.

Moisés consulta si se van a aprovechar trazados de las carreras de montaña para trazados de marcha nórdica a lo que se le responde que no.

### **Vocalía de escalada.**

El sr presidente informa que este año es deporte olímpico y que desde la federación se está trabajando con el equipo de tecnificación con jóvenes de entre 10 años hasta los 18-20 años.

Informa sobre una nueva modalidad de escalada de velocidad y la consecución de una medalla de plata en los campeonatos de España en edad escolar por la escaladora Elena Palacios.

Informa también que en Toledo se ha montado un muro de 10 ms para entrenamiento. También cuenta la federación con un brillante escalador Alex Garriga que con 21 años escala niveles 9 A y 9 B.

Se está luchando por disponer de un local y rocódromo en Guadalajara que no dispone de ninguno y por el fomento de este deporte en edad escolar.

### **Vocalía Mujer y Deporte.**

Toma la palabra la vocal María José Cuervo. Informa sobre las diversas convocatorias de reuniones al respecto que ha habido y el sr. Presidente añade que la próxima Junta directiva debe estar muy atenta a ellas pues las subvenciones de la Junta de Comunidades van a tener muy en cuenta la participación de la mujer.

### **Vocalía de medio ambiente.**

Se comenta que se sigue manteniendo la presencia en la Plataforma contra la ley de Caza y en todas los encuentros y reuniones nacionales.

## **PUNTO 10º.- RENOVACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

El sr presidente informa que hubo una oferta para el seguro de accidentes por otra aseguradora pero se decidió continuar con Mapfre.

Luis Miguel Gómez pregunta por los seguros de un día o dos y el sr. Presidente le responde que existen y que cada club es el que se debe ocupar para solicitarlo.

Rafael Ruipérez y el Sr. presidente hacen una defensa a ultranza de la federación FEDME ya que nos hace más fuertes leales y solidarios.

Javier Verastegui pregunta por el seguro del día del senderista y Moisés Abiétar le contesta que debe estar federado en la Federación de Deportes de Montaña de Castilla la Mancha o en cualquier federación autonómica pero perteneciente a la FEDME. Para los no federados hay seguros de accidentes privados para eventos deportivos.

### **PUNTO 11º.- SITUACIÓN DE REFUGIOS Y ALBERGUES DE LA REGIÓN Y PROYECTOS Y POSIBILIDADES DE FUTURO.**

El Sr. presidente manifiesta que se ha firmado ya algún convenio con establecimientos turísticos, lo que implica un descuento del 10% de las tarifa para los federados. Se ha firmado ya con cinco establecimientos de Cuenca y que próximamente habrá una reunión en Madrid con la FEDME para tratar este asunto.

El establecimiento ofrece un 10% de descuento a los federados y a partir de ahí la FEDME lo introduce en su red para darle publicidad y acceso a los 120.000 federados.

### **PUNTO 12º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FDMCM, EN LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS DE CASTILLA LA MANCHA Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA FDMCM EN DICHA ASOCIACIÓN, PARA PODER FIRMAR NUESTRA ADHESIÓN A DICHA ASOCIACIÓN.**

El Sr. presidente expone la gran importancia de este tema. Ha mantenido varias reuniones y han decidido dar el paso. Unas 21 federaciones de un total de 51 han mostrado interés en asociarse.

Las funciones de la Asociación serían:

- Facilitar temas formación.
- Ser un único interlocutor.
- Mejorar la atención recibida por parte de la Administración

Hay que tener en cuenta los problemas que tiene las federaciones para ser asistidas y subvencionadas. En la actualidad se está dando más dinero a deportes no oficiales denominados populares que a los oficiales (federaciones).

Añade datos estadísticos de gastos en deporte por persona. Si la media nacional es de 8 € por persona y año, en Castilla la Mancha es de 3€ al año y por persona. Del total presupuestado por la administración que son 3.000.000 de euros sólo 1.250.000.000, es decir, menos de la mitad va para el deporte oficial.

Por lo que se acuerda por unanimidad pertenecer a esa Asociación y designar a al actual presidente Carlos Ortega Abarca, como representante de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla la Mancha hasta la constitución de la nueva asamblea.

### **PUNTO 13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Verastegui opina que el día Nacional del Senderista debe ser abierto a todo el mundo y pide apoyo a la Asamblea, dada la peculiaridad de la zona donde se va a realizar el evento.

Se sigue hablando del Día Nacional del Senderista manifestando Oscar Lancha que se requiere un protocolo de emergencias y que él entiende que sólo es para el día de participación de los federados. Y además indica que se necesita un técnico responsable de la ruta para el protocolo de emergencias. Manuel Noves indica que será positivo y reforzará el evento la participación de gentes de la comarca de Molina de Aragón.

Oscar Lancha informa sobre la realización de una charla sobre protocolos de seguridad para organización de eventos el día 19 de abril. El sr Presidente añade que la idea es que al menos se formen dos personas por club.

Moisés Abiétar hace un ruego respecto a los senderos y es que la Asamblea valore solicitar que sea Geacam quien asuma las competencias de limpieza de senderos. El sr Presidente le responde que ya se habló con el viceconsejero al respecto y que es un tema complicado debido a las competencias que tienen.

Josefa Aldea recuerda la celebración del 50 aniversario del club Alcarreño de Montaña a celebrar del 19 al 2 de octubre .en el salón de actos de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha habrá una exposición de fotografías y se podrán consultar libros de los miembros del club y habrá varias ponencias entre las que están previstas son las de Carlos Soria, Fernando Rivero guardia civil del grupo de rescate de Alta Montañade Jaca,, Fátima Gil, Pedro Cifuentes , César Pérez de Tudela y otras actividades como homenaje a los presidentes del club y una subida al Ocejón.

El Sr presidente también informa sobre un acuerdo con una marca de bicicletas de montaña. Mediante este acuerdo lostécnicos de senderos realizaron un curso para obtener la titulación IMBA, para que nuestros técnicos determinen que senderos o tramos pueden ser ciclables y ser más atractivos. Al curso asistieron 19 técnicos.

Para finalizar Manuel Noves comunica su retirada y cese voluntario de todas las actividades de la Federación, por considerar que han sido ya muchos años los dedicados y mucho el esfuerzo para sacar adelante esta federación. Es despedido con un aplauso y ovación por parte de todos los asamblearios en reconocimiento a su trabajo.

A continuación se despide el Sr. presidente ante la convocatoria de nuevas elecciones y se da por finalizada esta Asamblea

Sin más asuntos a tratar, se da por finalizada esta XXXVII Asamblea Ordinaria a las 13,20 horas de este 15 de febrero de 2020.

Cuenca 23 de febrerode2020



Pte.Carlos Ortega Abarca.

Los censores de actas

D. Raúl Checa Chumillas

D. Miguel Ángel Cubillo Cañiego

Por la Junta Directiva:

Vicepresidente.

Vicepresidente.

Fdo. Francisco Duran Ramos.

Fdo. Manuel Noves Parras.

Secretario.

Tesorero.

Fdo. Jaime Mayordomo Urieta.

Fdo. Armando Ortega Page.